



La República de Colombia
 y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional
La Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
 Quibdó - Chocó

En atención a que:

En Llamil Mosquera Mosquera

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.077.428.699 DE QUIBDÓ, L.M. N° 1.077.428.699 D.M. N° 29

ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

Administrador de Empresas

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 28 de Junio de 2013

RECTOR

Registrado a Folio No. 048 Libro No. 36

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

